

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DEL 2019

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo de \$52,320,312.00 de pesos al 31 de marzo del 2019, está integrado en su totalidad en las cuentas de cheques. La entidad no cuenta con ningún otro tipo de efectivo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Bancos	52,320,312	16,022,242
<hr/>		
TOTAL	52,320,312	16,022,242

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Este rubro muestra un monto de \$1,673,013.00 con dos conceptos denominados Cuentas por Cobrar a Entidades Federales y Municipales y Deudores Diversos que representan el 93 por ciento y el 7 por ciento respectivamente del total. El origen de la primera de las cuentas fue por recursos pendientes de depósito por parte de la Secretaría de Finanzas.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Entidades Federales y Municipales y Deudores Diversos	1,673,013	19,868,335
<hr/>		
TOTAL	1,673,013	19,868,335

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica

5. Los inventarios del instituto son \$2,222,349.00 llevados a cabo por el método UEPS y teniendo a la fecha un importe de de pesos, principalmente se tiene en existencia papelería, uniformes y artículos deportivos.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Almacenes	2,222,349	1,945,109
TOTAL	2,222,349	1,945,109

Inversiones Financieras

6. No aplica

7. No aplica

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
TOTAL		

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Derivado de la descentralización del Instituto del Deporte del Distrito Federal, la cual se llevó a cabo el 11 de Septiembre de 2008, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal realizó una transferencia de Activo Fijo por un importe de 22,160.4 miles de pesos, a la fecha se ha incrementado a 50,509.1 miles de pesos. Los principales movimientos son: una transferencia del Gobierno del Distrito Federal por un importe de 1,718.1 miles de pesos, así como una donación de un automóvil marca Pontiac modelo 2008 valuado en 113.0 miles de pesos, una motocicleta marca IZUKA modelo 2007 valuado en 19.4 miles de pesos. Compra de un vehículo VW GOL modelo 2013 en 149.9 miles de pesos, 4 bombas de succión por 87.1 miles de pesos, 3 calderas por 1,210.9 miles de pesos y un tanque de recuperación por 139.2 miles de pesos.

En el ejercicio 2015 se registraron donaciones de equipo de cómputo por un importe de 227.8 miles de pesos, así como la transferencia de diversos bienes por un importe de 3,585.5 miles de pesos realizada en marzo de 2014 por la Delegación Iztacalco, debido a la entrega de las instalaciones de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca, equipo que por su antigüedad y condiciones de uso se registró depreciado en su totalidad. Las adquisiciones realizadas en el año 2015 ascienden a 20,257.7 miles de pesos, de las cuales destacan: butacas, gradas, equipo de ejercicio y elevadores para la sala de armas de la Magdalena Mixihuca, equipo de ejercicio y mobiliario para frontón, y mobiliario y equipo de cómputo para el SICED.

En el ejercicio 2016 se registraron transferencias de equipo industrial y vehículos por un monto de 2,391,066 pesos, y donaciones de mobiliario y bienes informáticos por un monto de 39,409 pesos. Las adquisiciones realizadas en el año 2016 ascienden a 12'565,200 pesos, de las cuales destacan: gradas, porterías, mesas de ping pong y equipo de parque aéreo de la Magdalena Mixihuca.

En el ejercicio 2017 mediante acta de transferencia SE/DA/TRANS/03/2017 por un monto de 6,241,274 pesos fue transferido a este institutito equipo médico, ejercicio y mobiliario, entre otras adquisiciones durante el ejercicio con un monto total que asciende a 12,158,368.95 pesos.

En el ejercicio 2018 se registraron incorporaciones de activos por un monto de 4,982,953 pesos. Las adquisiciones realizadas en el año 2018 ascienden a 3,169,662 pesos, de las cuales destacan adquisición de una piscina semi-olímpica para el mundial de pentatlon que se llevara a cabo en la ciudad de Mexico.

9. Con motivo de los inventarios físicos realizados, se dieron de baja diversos activos de las cuentas de Mobiliario y Equipo y de Maquinaria, Herramientas y Aparatos, lo cual se refleja en las cifras finales del ejercicio.

El Activo Fijo se registra a su costo de adquisición y la depreciación del ejercicio se realiza por el método de línea recta

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Bienes Muebles	79,542,025	79,542,025
<hr/>		
TOTAL	79,542,025	79,542,025

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica.

Otros Activos

11. Noaplica.

Pasivo

1. Está integrado por todas las operaciones realizadas por el Instituto del Deporte del Distrito Federal, con las personas físicas y morales que proporcionan bienes y servicios, así como las obligaciones fiscales a cargo de la entidad, esta última registrándose en la cuenta de Servicios Personales.

PASIVO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBROS	2019	2018
Servicios personales por pagar a corto plazo sector paraestatal	2,181,523	9,325,657
Proveedores a corto plazo sector paraestatal	31,747,437	22,282,132
Retenciones de contribuciones a corto plazo sector paraestatal	7,140,026	8,536,607
Otras cuentas por pagar a corto plazo sector paraestatal	644,496	628,826
Pasivo Diferido a corto plazo	102,720	102,720
TOTAL	41,816,202	40,875,942

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. Los ingresos de los ejercicios 2019 y 2018, están integrados por los siguientes conceptos e importes:

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Ingresos Cancha de Tenis	228,005	760,000.00
Ingresos SICCED	9,650	54,750
Ingresos SICADE		92,615
Ingresos Maratón		35,204,015
Ingresos Deportivo Rosario Iglesias	1,747,431	6,679,730
Deportivo Magdalena Mixihuca	9,527,657	35,930,300
Carreras pedestres	2,338,600	10,014,473
Ciclótón		
Pista Virgilio Uribe	647,039	2,593,319
Fronton	21,684	64,438
Gimnasia	216,490	1,343,855
Ingresos Fiscales	24,335,402	122,013,045
Ingresos Federales		53,288,309
Ayudas sociales y donaciones		
Patrocinios		26,290,067
MLB México City Series		
Clasificatorio Mundial FIVB 2016 CDMX		
Campo de Tiro con Arco	12,500	138,125
Liga Olmeca	5,000	
Otros ingresos		(2,163,978)
TOTAL	39,089,458	292,378,564

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos de funcionamiento del Instituto del Deporte del Distrito Federal durante el ejercicio de 2018, se integran por 266,783,404 de pesos de egresos, que se desglosan por capítulo de la siguiente forma.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Servicios Personales	6,976,985	60,594,703
Materiales y Suministros	197,855	30,449,410
Servicios Generales	2,077,200	149,621,124
Ayudas Sociales	12,396,600	15,751,584
Otros Gastos	1,089	10,366,583
TOTAL	21,649,729	266,783,404

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. En el ejercicio 2019 el patrimonio se afectó en los siguientes rubros: el resultado del ejercicio 2019 de **17,439,728** de pesos.
2. La procedencia de los recursos que afectaron al patrimonio generado son: Aportaciones locales por recursos fiscales, recursos federales aportados por la CONADE y recaudación de recursos propios.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Efectivo en Bancos – Tesorería		
Efectivo en Bancos - Dependencias	52,320,312	16,022,242
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	52,320,312	16,022,242

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Instituto del Deporte del Distrito Federal al 31 de marzo de 2019, presenta procedimientos de litigio laborales en curso, por lo que se tiene registrada la cantidad de 14.266,665 de pesos en Cuentas de Orden.

LAUDOS PENDIENTES DE PAGO (CIFRAS EN PESOS)		
ACTOR	EXPEDIENTE	MONTO
ARGUMEDO CHAVEZ TANIA LIBERTAD	1119/2011	1,037,536
ROMERO GARIBAY EUNICE	1118/2011	939,323
ISLAS BORGES POMPEYO	639/2010	382,437
OLMOS ESPINOZA ENRIQUE	181/2010	582,804
ORTIZ SALCEDO NORA GUADALUPE	157/2012	3,314
ACOSTA OAKES RODRIGO ROEN	1153/2011	3,296,220
VALLE TORRES OCTAVIO	1499/2001	23,287
MAGUEY CORDOVA CLAUDIA LORENA	1163/2011	93,599
GONZALEZ GALINDO MARIO	978/2012	2,603,093
ESPINOSA ARIAS ALFREDO EFRAIN	6303/09	1,012,750
CARRILLO PEREA JOSÉ	177/10	43,293
ROJAS SÁNCHEZ OCTAVIO ADOLFO	179/10	2,487,436
MONDRAGÓN ESCUTIA ADALBERTO MANUEL	267/10	3,691
RIVERA SÁNCHEZ RODRIGO ANTONIO	186/2013	167,503
GUADARRAMA OCARANZA LUIS ARMANDO	578/2013	762,894
RAMÍREZ ARAGÓN RAFAEL	314/2014	304,552
GONZALEZ GUERRERO JESSICA	453/2015	422,933
MENDOZA MARTINEZ JUAN CARLOS	1161/2011	100,000
TOTAL		14.266,665

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Obligaciones Netas por Beneficio por Prevención
- Obligaciones Netas por Beneficio por Prevención Por Aplicar
- Demandas Judiciales en Proceso de Resolución Sector Paraestatal
- Resolución de Demandas en Proceso Judicial Sector Paraestatal

Presupuestarias:

Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal
Ley Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal
Modificaciones a la Ley Ingresos Estimada Sector Paraestatal
Ley Ingresos Devengada Sector Paraestatal
Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos por Ejercer Sector Paraestatal
Modificaciones Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos Comprometido Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos Devengado Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos Ejercido Sector Paraestatal
Presupuesto Egresos Pagado Sector Paraestatal

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La información financiera se prepara sobre la base de reconocer las transferencias y aportaciones de la Ciudad de México, en el momento que se reciben los recursos en bancos, previo trámite ante la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Seguridad Pública, Justicia y Desarrollo Social, dependiente de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

2. Panorama Económico y Financiero

En concordancia con el Programa General de Desarrollo Federal, la función social del deporte es la de fortalecer a la sociedad, para desarrollar de manera armónica las aptitudes físicas e intelectuales de las personas y contribuir a fomentar la solidaridad como valor social.

Debido a los programas de austeridad tanto del Gobierno de la Ciudad de México como del Federal, el Instituto tuvo que ajustar sus programas operativos de acuerdo al presupuesto asignado.

3. Autorización e Historia

El Instituto del Deporte del Distrito Federal, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica y de gestión para el cabal cumplimiento de sus objetivos, atribuciones y las metas que señalen sus programas, sectorizado a la Secretaría de Educación, lo anterior de conformidad al Reglamento Interno del Instituto del Deporte del Distrito Federal, publicado el 11 de septiembre de 2008, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

El 1° de diciembre de 2015 entro en vigor la autorización de la nueva estructura del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

4. Organización y Objeto Social

El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, denominado Instituto del Deporte del Distrito Federal, se creó con la finalidad de contar con un Órgano rector de la política deportiva de la Ciudad de México, capaz de coordinar, programar y promover la participación y conjugación de esfuerzos en materia sistemática y planeada de los habitantes del Distrito Federal a la práctica, apoyo, estímulo, promoción y fomento del deporte, la actividad física y la recreación.

Siendo su objetivo primordial el de promover, formular y ejecutar coordinadamente políticas que fomenten y desarrollen la práctica del deporte y la recreación, así como establecer mecanismos de vinculación con organismos y entidades públicas y privadas para la difusión, promoción, capacitación, fomento e investigación en materia deportiva que promueva el desarrollo del deporte y la actividad física en el Distrito Federal.

Asimismo, el Instituto del Deporte del Distrito Federal reconoce el derecho de todo individuo al conocimiento, difusión, y práctica del deporte sin distinción, exclusión o restricción basada en cualquier orden étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, militancia o creencia religiosa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Instituto del Deporte del Distrito Federal han sido preparados de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, así como la Normatividad Financiera y Presupuestal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y con las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las leyes supletorias.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los conceptos y métodos utilizados para cuantificar los efectos de la inflación se resumen a continuación:

ACTIVO FIJO

Se registra a su costo de adquisición.

DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO

Se realiza por el método de línea recta, y no se actualiza.

Actualmente existe una desconexión inflacionaria, ya que el índice inflacionario nacional no alcanza los ocho puntos porcentuales que especifican las normas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplicable.

8. Reporte Analítico del Activo

Tal como se menciona en el apartado: Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, la depreciación del Activo Fijo se realiza en línea recta.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello se tiene un costo que se registra en los gastos del periodo y se refleja en el Estado de Actividades (Hacienda Pública/Patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el Activo, lo cual redundará en una estimación adecuada del costo de operación del Instituto.

Los porcentajes de depreciación del Activo Fijo del Instituto son los siguientes:

Mobiliario y Equipo de Administración	10.0 por ciento
Equipo Informático	30.0 por ciento
Equipo Eléctrico	10.0 por ciento
Equipo de Comunicación	10.0 por ciento
Equipo de Dibujo	10.0 por ciento
Equipo Fotográfico y de Video	30.0 por ciento
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0 por ciento
Equipo de Transporte	25.0 por ciento
Equipo de Ejercicio	20.0 por ciento
Equipo Industrial	10.0 por ciento

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplicable.

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos del Instituto provienen principalmente de las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal y de los recursos propios, para sufragar los gastos de operación y/o inversión, conforme al presupuesto autorizado anualmente.

Los recursos recibidos para la operación, se registran en resultados como ingresos, las transferencias de inversión para la adquisición de mobiliario y equipo, se registran en el Patrimonio. Los remanentes de ejercicios anteriores se registran contablemente en otros ingresos y se incorporan al presupuesto del ejercicio presente, previa solicitud y aprobación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplicable.

12. Calificaciones otorgadas

No aplicable.

13. Proceso de Mejora

No aplicable.

14. Información por Segmentos

No aplicable.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplicable.

16. Partes Relacionadas

No aplicable.

Bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

